

Santiago, 26 de diciembre de 2025

Señora
Solange Bernstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración.

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, y en las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “CMF”), estando debidamente facultado para ello, comunicamos a Ud., en carácter de hecho esencial de la sociedad CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING S.A. (en adelante, la “Sociedad”) lo siguiente:

Que con fecha de hoy, la Sociedad efectuó la siguiente colocación de efectos de comercio en el mercado local con cargo a la Línea N°166, con las siguientes características:

Inicio	Vencimiento	Moneda	Plazo (días)	Tasa	Monto
26-12-2025	26-03-2026	CLP	89	0,80%	\$1.500.000.000

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.

Nicolás del Campo Peña
Gerente General
CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING S.A.,

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile